

Sumario

Editorial

- **La Atención Primaria de Salud en España.**

SEMERGEN OPINA

- **El emblema de una profesión.**

SEMERGEN ACTIVA

- **SEMERGEN inaugura su nueva sede nacional en Madrid**
- **Agotados en verano.**
- **Tupper beach: cómo comer en la playa de forma sana y sin perder la línea.**

ACTUALIDAD SANITARIA

- **Andalucía inicia la tramitación de su decreto para subastar fármacos.**
- **La OMC renueva su Código Deontológico.**
- **Cavadas realiza el primer trasplante bilateral de piernas del mundo.**
- **Sanidad se compromete a crear un registro de médicos.**
- **El TC levanta la suspensión del catálogo gallego de fármacos.**
- **La UE retira las semillas egipcias del “E.Coli”.**
- **Rubalcaba ratifica la concesión de 8.000 millones de euros para la sanidad.**
- **Sanidad presenta el borrador del Real Decreto sobre la Distribución.**

RELACIONES INSTITUCIONALES

- **SEMERGEN y AEPCC promoverán la formación sobre patología del tracto genital inferior entre los médicos de atención primaria.**
- **La 1ª conferencia sobre AP se celebrará en la primera quincena de octubre y tendrá carácter anual.**

- **La labor preventiva de los médicos de Atención Primaria es imprescindible para disminuir la cifra de accidentes de tráfico en nuestro país.**

Eventos

Oviedo, 2 al 5 de noviembre de 2011: **33º Congreso Nacional SEMERGEN.**

Santander, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2011: **1ªs Jornadas nacionales de Respiratorio SEMERGEN.**

Editorial

La Atención Primaria de Salud en España

SEMERGEN La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) ha presentado recientemente los resultados de un estudio sobre la situación de la Atención Primaria de Salud en España, Análisis sobre la situación de los Médicos de Familia en España. Con un tamaño muestral de mil quinientos profesionales, que trabajan como Médicos de AP en Centros de Salud de diferentes comunidades autónomas, dicho estudio pretende facilitar importante información a los gestores políticos en materia sanitaria que, de alguna manera, les pueda resultar de utilidad a la hora de tomar decisiones sobre la mejora del modelo de AP en nuestro país y garantizar, de este modo, la sostenibilidad del sistema, modernizando, reordenando y potenciando la AP para adecuar la oferta de los servicios a las necesidades, demandas y expectativas de la población.

Entre las propuestas están las siguientes: profesionalización de la gestión sanitaria, desvinculando la gestión de los cambios políticos que, periódicamente, se van sucediendo; reparto de funciones entre los profesionales sanitarios, así como la asignación de nuevos roles a otros estamentos no sanitarios que integran el personal de los centros de salud, planteándose, incluso, la creación de la figura de un auxiliar de consulta; corresponsabilización del paciente, destacando la importancia que tiene que éstos asuman estilos de vida más saludables; redimensionamiento de las plantillas, para poder conseguir así una mejor redistribución de los cupos; uso generalizado de las nuevas tecnologías; y, por último,

descentralización de la gestión, puesto que, en realidad, debería ser el médico el verdadero gestor de los componentes del proceso asistencial.

Sin embargo, ante la expectación e inquietud que ha provocado en la opinión pública, en general, el hecho de que la mayoría de los profesionales consultados en este análisis se muestren favorables a la implantación de alguna fórmula de copago, cabe señalar que, sin olvidar de que se trata de un simple estudio, únicamente se plantea como una forma de evitar consultas innecesarias y de contribuir, además, a la financiación del sistema como medida disuasoria y siempre en defensa de la sostenibilidad y mejora de nuestro Sistema Nacional de Salud. Es importante educar a la población, para que ésta utilice correctamente los servicios sanitarios, además de concienciarla del coste de los mismos. Sin embargo, son los gestores políticos competentes en la materia los verdaderos responsables de destinar los recursos necesarios, además de llevar a cabo una correcta gestión de los mismos, para que nuestro Sistema Nacional de Salud, no sólo siga siendo sostenible, sino que también siga teniendo el excelente reconocimiento que en la actualidad tiene.

Fue en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, celebrada en Alma-Ata en septiembre de 1978, en la que España no sólo estuvo presente, sino que además firmó la Declaración, donde se establecieron las bases de la actual Atención Primaria, considerándola parte integrante del Sistema Nacional de Salud y el primer nivel del sistema asistencial instando, por tanto, no sólo a su implantación, sino también a su desarrollo y mantenimiento. En aquel entonces, ya se llevaron a cabo las primeras actuaciones que marcarían el actual modelo de la AP, tales como la creación de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria y de las Unidades Docentes.

Pocos años después, se aprobó en España la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad que, promovida por el entonces Ministro de Sanidad Ernest Lluch, supuso la reforma y la modernización de la sanidad española, creándose así nuestro Sistema Nacional de Salud, uno de los pilares fundamentales del estado del bienestar. Dicha Ley supuso un notable avance en la investigación y en la formación de nuestros profesionales, además de una firme apuesta por la alta tecnología. Además, fue el inicio del desarrollo de las infraestructuras sanitarias, hospitales y centros de AP. Con veinticinco años de vigencia, ha hecho posible que nuestro sistema sanitario pueda compararse hoy al del resto de los países más avanzados, siendo así un referente de primer orden y uno de los más eficientes y avanzados de cuantos existen en Europa.

Sin embargo, a pesar del gran esfuerzo realizado hasta el momento, los retos que en materia sanitaria debemos afrontar en la actualidad son difíciles, siendo la sostenibilidad del sistema tema no casual de múltiples espacios de debate y de análisis, entre ellos el de SEMERGEN. Por ello, puesto que el Sistema Nacional de Salud es patrimonio de todos los ciudadanos, somos también todos, profesionales, usuarios y gestores políticos, los que debemos apostar

por su continuidad y por la consolidación de un sistema sólido y de calidad, que no rompa la equidad del sistema. Y que, de este modo, el ya célebre objetivo de "salud para todos en el año 2000" de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud de Alma-Ata, pueda ser, en verdad, una realidad para todos.

ANTONIO SALVÁ CERDÁ

Médico de Familia y Presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria Illes Balears (SEMERGEN-Illes Balears)

SEMERGEN OPINA

El emblema de una profesión

Una de las ideas que, a lo largo del desarrollo del 33 Congreso Nacional de Semergen, ha ido tomando forma, es la de diseñar un emblema que identifique al médico de familia que ejerce en Atención Primaria.

La profesión médica tiene su distintivo desde hace muchos años, pero dada la especialización de sus miembros, parece oportuno que, sin olvidar nuestra esencia profesional como médicos, tengamos algún tipo de distintivo que nos identifique como pertenecientes al colectivo de los médicos de familia / médicos de Atención Primaria.

El Real Decreto 1753/98 establece el cambio de denominación de las plazas de Medicina General, por las de Medicina de Familia, y el médico de atención primaria pasa a denominarse médico de familia tenga o no la especialidad académica.



Por tanto, y como símbolo corporativo que sirva de elemento de identificación del colectivo, lanzamos desde este Congreso Nacional de Semergen de Oviedo la propuesta de un distintivo que identifique la Medicina de Familia de Atención Primaria. Este símbolo no tiene que ver con ninguna sociedad científica, ya que, como es conocido, cada una de ellas tiene su propio anagrama y/o distintivos. Representa al médico que ejerce en Atención Primaria, tenga o no la especialidad de Medicina de

Familia, pero que se considera, y legalmente lo es, médico de familia.

Para ello, hemos elegido tres elementos: un hexágono, un árbol y la serpiente. El hexágono representa lo social, ya que nuestra profesión tiene un alto componente comunitario. El árbol

tiene un triple significado, ya que, por un lado, representa la troncalidad, dado que todas las especialidades tienen un gran tronco común del que indudablemente la medicina de familia es uno de sus principales fundamentos; por otro lado, representa el árbol familiar, que da nombre a nuestra profesión; y por último, sustituye al famoso bastón de Esculapio, símbolo de la profesión médica desde la antigüedad.

Por tanto, integramos en una simbología sencilla lo clásico con la modernidad que tiene la medicina de familia, al igual que en ésta se integra la clásica medicina general, con los modernos conceptos de medicina social y comunitaria.

Es por tanto un distintivo para la unidad, y no para la separación; para la integración, y no para la diferencia; para la homogeneidad, y no para el sectarismo.

Pido a todos aquellos compañeros que se sientan realmente portadores de los valores más preciados y básicos de nuestra profesión, y que al mismo tiempo compartan las ideas de innovación y modernidad que nos caracterizan y, por tanto, se sientan legítimamente orgullosos de pertenecer a este colectivo, que no duden en usar este distintivo en representación de nuestro ejercicio profesional.



Deciros que su diseño gráfico ha sido llevado a cabo por un joven artista que conoceréis en el 33 Congreso Nacional de Semergen: Alejandro Romero Ezama, joven promesa de la pintura actual.

Sin más, os invito a acudir a este congreso y a extender el uso de nuestro distintivo como símbolo de orgullo de pertenencia a nuestro colectivo.

Juan Saavedra Miján

SEMERGEN ACTIVA

SEMERGEN inaugura su nueva sede nacional en Madrid

Con la intención de ampliar y modernizar el espacio con el que actualmente contaba, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) inauguró ayer su nueva sede en la capital con la asistencia de importantes personalidades del mundo de la medicina y

la sanidad. La sede fue inaugurada por la Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid, la Excm. Sra. Dña. Esperanza Aguirre Gil de Biedma. También estuvieron presentes la Vicepresidenta 2ª del Senado, la Excm. Sra. Dña. Ana Pastor, y el actual Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, el Excmo. Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty.



El Dr. Julio Zarco, presidente de SEMERGEN, explicó que a través de esta nueva sede, SEMERGEN “modernizará su estructura interna, ampliará su prometedor futuro, y se consolidará como la Sociedad aglutinadora de la Atención Primaria de este país”.



Teniendo en cuenta que la anterior sede de Narvéez 15 seguirá perteneciendo a la Sociedad, el Dr. Zarco hizo hincapié en que “este cambio de sede es debido a dar una salida a los nuevos requerimientos y compromisos que el avance de SEMERGEN conlleva”.

Esta nueva localización de la Sociedad (C/ Goya, 5 – 5º Izquierda) es un paso adelante, a través del cual dejan abiertas las puertas a todos aquellos médicos de Atención Primaria y colaboradores que, en algún momento de su historia, participaron con ellos y a “todos los profesionales sanitarios que quieran elevar el nivel de la Atención Primaria de este país”, puntualiza el presidente de la Sociedad.

Agotados en verano

Seis de cada 10 españoles se sienten cansados o experimentan fatiga durante los meses de verano. El cambio de hábitos con la llegada de las vacaciones, la alteración de los horarios del sueño, el aumento de las temperaturas y el agotamiento acumulado a lo largo del año son las principales razones de este agotamiento estacional.

Según una encuesta de la empresa norteamericana Xango, realizada a más de 1.900 personas, el 8% de los afectados intenta combatir esta molesta sensación consumiendo complejos vitamínicos.

Como explica la presidenta madrileña de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), Carmen Valdés, “cuando llega el periodo vacacional, las personas están extenuadas de toda la actividad del invierno. Además se produce una variación de los ciclos del sueño y los hábitos alimenticios”.

Especialmente influyente en este estado de decaimiento es el aumento de las temperaturas, que produce relevantes efectos en el cansancio. El calor provoca que el cuerpo sude para refrescarse, lo que produce un desgaste energético superior, así como deshidratación del organismo. Por ello, esta experto señala que beber líquidos es una efectiva herramienta para combatir la fatiga y el cansancio.

"Hidratarse es importantísimo para recuperar energías. Ingerir todo tipo de bebidas como zumos, refrescos, agua o bebidas isotónicas es una forma de hidratarnos y recuperar las energías perdidas", insiste Valdés. "Debemos aprovechar los alimentos típicos de la estación de verano como las frutas y hortalizas, y el consumo de ensaladas o gazpacho".

Información extraída de:

www.elmundo.es

Tupper beach: cómo comer en la playa de forma sana y sin perder la línea

El mar protagonizará, para la gran mayoría de los españoles, la estampa de estas vacaciones y con él las comidas en la playa. Cada vez son más las personas que, con la idea de prolongar su estancia junto a la orilla, optan por llevarse el «tupper» con la comida. Pero la falta de ganas de cocinar y la dificultad que conlleva hacer un menú como en casa conduce, irremediablemente, a comer mal y desequilibrado. Sin embargo, es posible, sin necesidad de grandes dotes culinarias, llevarse una tartera fácil de preparar y saludable. Según la doctora Avelina Acebal, médico de Familia y Nutricionista del Hospital USP San Camilo de Madrid, «sería ideal utilizar un plato único de ensalada con arroz o pasta por su aporte en hidratos de carbono, vegetales ricos en minerales, vitaminas y agua. Se puede completar con fruta fresca, así como bebidas tan saludables propias de esta época como el gazpacho, pero siempre y cuando se emplee para su conservación en frío neveras portátiles adecuadas».



La variedad de productos disponibles en esta época facilitan la composición de este menú y, para saber que se está elaborando de forma correcta, el doctor Vicente Orós Espinosa, miembro del Grupo de Nutrición de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen) recomienda, «dividir el plato en cuatro partes: en dos de ellas todo tipo de hortalizas como lechuga, pepino, zanahoria, en otro cuarto pasta o arroz y en el último cuarto alimentos proteicos como atún, embutido, queso fresco o pechuga de pollo». Hay que tener en

cuenta, según Acebal, «que el aporte de hidratos de carbono en la dieta resulta más recomendable al mediodía porque las necesidades energéticas son mayores y optar por lo de mayor contenido proteico por la noche».

Bocadillos, filetes empanados y tortillas de patatas también se sitúan como las opciones más sencillas de preparar y de llevar, pero si se consumen en exceso y de forma rutinaria conducirán, irremediablemente, al aumento de peso. Para Acebal, «a un bocadillo se le puede otorgar el grado de alimento sano o nocivo en función de los ingredientes que se incluyan. La cantidad de pan ingerida no debe superar los cien gramos». Por ello, continúa, «los embutidos menos grasos y que aportan más proteínas y vitaminas son el jamón serrano, el lomo, el jamón cocido, la pechuga de pavo o pollo. Hay que tener cuidado con las salsas y quesos grasos porque pueden suponer un aporte calórico innecesario y resulta mejor sustituirlos por aceite de oliva, mostaza o queso fresco».

Información extraída de:
www.larazon.es

ACTUALIDAD SANITARIA

► Andalucía inicia la tramitación de su decreto para subastar fármacos

La consejera de Salud de Andalucía, María Jesús Montero, ha anunciado el inicio de la tramitación del Decreto de Medidas Urgentes sobre Prestación Farmacéutica en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, cuya principal medida será la licitación por concurso público de los tres subgrupos terapéuticos más consumidos, a la que podrán optar todos los laboratorios que los comercialicen. Por otra parte, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, ha explicado que el Gobierno regional estudiará el modelo gallego del catálogo de fármacos, según el cual la Administración financia el más económica de los medicamentos genéricos, de cara a rebajar el gasto farmacéutico.

► La OMC renueva su Código Deontológico

La Organización Médica Colegial (OMC) ha renovado su Código de Deontología Médica para hacerlo "más plural y comprometido", incluyendo "por primera vez" algunos aspectos como el derecho de estos profesionales a la objeción de conciencia, la sedación en la agonía o su participación en el dopaje deportivo. El documento, que afecta a la práctica médica de los más

de 225.000 facultativos colegiados que actualmente hay en España, no se renovaba desde el año 1999, y su actualización ha contado con el respaldo de la mayoría de los profesionales, "incluso en los temas más conflictivos"

▶ Cavadas realiza el primer trasplante bilateral de piernas del mundo

Cavadas realiza el primer trasplante bilateral de piernas del mundo

El doctor Pedro Cavadas ha realizado el primer trasplante bilateral de piernas que se realiza en el mundo en el Hospital Universitari i Politècnic La Fe de Valencia. La intervención se inició la noche del pasado domingo y tuvo una duración de cerca de diez horas de trabajo quirúrgico. El paciente, un joven de entre 20 y 30 años que sufrió una amputación traumática de ambas piernas por encima de la rodilla, se encuentra "clínicamente muy bien" y podrá estar caminando en un periodo de seis o siete meses, según ha asegurado el cirujano.

▶ Sanidad se compromete a crear un registro de médicos

La ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, se ha comprometido con el Foro de la Profesión Médica a que en los próximos dos meses se concretarán distintas actuaciones para contar con un registro nacional de profesionales médicos. Esta declaración, que se sustenta en un Acuerdo Marco de colaboración entre las partes, incluye el compromiso de trabajar para "garantizar el mantenimiento de una adecuada dotación de profesionales" mediante herramientas de planificación de necesidades de recursos humanos.

▶ El TC levanta la suspensión del catálogo gallego de fármacos

El pleno del Tribunal Constitucional (TC) ha levantado la suspensión del catálogo de medicamentos después de que el pasado 4 de marzo admitiera a trámite el recurso de inconstitucionalidad promovido por el Gobierno central. En concreto, el TC ha levantado la suspensión del acuerdo del Consello de la Xunta por el que se aprueba el catálogo priorizado de productos farmacéuticos de Galicia hecho público el 30 de diciembre de 2010, así como de las actuaciones de la aprobación del mismo y del propio catálogo priorizado de productos

farmacéuticos. También ha levantado la suspensión de los artículos y disposiciones adicionales de racionalización del gasto en la prestación farmacéutica de la comunidad.

► **La UE retira las semillas egipcias del 'E. coli'**

La UE ha decidido retirar del mercado y destruir varios tipos de semillas importadas desde Egipto entre 2009 y 2011, y que llegaron a varios Estados miembros, entre ellos España, tras constatar que son el origen probable de los brotes de 'E.coli' registrados en Alemania y Francia. Además, se suspende hasta el 31 de octubre la importación de semillas para germinados procedentes de Egipto. Estas medidas, de aplicación inmediata, han sido respaldadas por expertos de los Veintisiete en el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria, tras conocerse las conclusiones del informe de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria.

► **Rubalcaba ratifica la concesión de 8.000 millones de euros para la sanidad**

El candidato socialista a la Moncloa y vicepresidente primero, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha ratificado esta semana que "el año que viene las comunidades van a disponer de 8.000 millones de euros más para destinar a Sanidad". Lo ha confirmado en declaraciones a los medios en Santiago de Compostela --previamente a un acto con militantes gallegos a los que ha explicado su programa--, donde ha asegurado que "es muchísimo dinero", a la vez que ha marcado como objetivo que esta cifra de 8.000 millones adicionales "se dedique toda a sanidad".

► **Sanidad presenta el borrador del Real Decreto sobre Distribución**

El Ministerio de Sanidad ha presentado a la Federación de Distribuidores farmacéuticos (FEDIFAR) el primer borrador del Real Decreto sobre Distribución, uno de los desarrollos reglamentarios pendientes desde 2006 y que busca solucionar "buena parte de los problemas sin resolver del sector". Alfonso Jiménez, director general de Farmacia del Ministerio de Sanidad, ha adelantado también que, "en los próximos meses", Sanidad presentará a los agentes del sector un proyecto de norma de trazabilidad para llegar a un consenso.

RELACIONES INSTITUCIONALES

A) SEMERGEN y AEPCC promoverán la formación sobre patología del tracto genital inferior entre los médicos de atención primaria

El doctor Juan Carlos Martínez Escoriza, presidente de la Asociación Española de Patología Cervical y Colposcopia (AEPCC), y el doctor Julio Zarco Rodríguez, presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), han firmado un convenio marco de colaboración en los campos formativo e investigador, tanto en lo relativo a los procesos de garantía de calidad



profesional como en otras áreas que puedan ser de interés común, en el convencimiento de que dicha colaboración no sólo beneficiará a sus respectivos asociados, sino también a los enfermos que éstos atienden, sin detrimento del ejercicio de las actividades que puedan llevar a cabo ambas entidades en el ejercicio de sus respectivas competencias.

B) La 1ª conferencia sobre AP se celebrará en la primera quincena de octubre y tendrá carácter anual

El “Foro de Médicos de Atención Primaria” se ha reunido con varios representantes del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, a petición del departamento encabezado por Leire Pajín, con el objetivo de retomar la organización de la 1ª Conferencia sobre Atención Primaria. Fruto de la reunión se extraen las siguientes conclusiones y decisiones:

1. No sólo se retoma el asunto en el punto en que se dejó el pasado mes de mayo, con gran interés por parte del Ministerio de sacar adelante la iniciativa, sino que además se plantea la posibilidad de instaurar definitivamente dicha reunión con carácter anual.
2. El Foro de Médicos de Atención Primaria se muestra totalmente dispuesto a colaborar con el Ministerio en la organización de la 1ª Conferencia sobre Atención Primaria y a participar en el evento de la forma más activa posible.
3. Se está a la espera de alguna respuesta por parte de las Consejerías de Sanidad de las Comunidades Autónomas para colaborar en la organización de la Conferencia.

4. La 1ª Conferencia sobre Atención Primaria pretende poner en valor el primer nivel asistencial, tan bien valorado por los ciudadanos, como parte fundamental del Sistema Nacional de Salud y pieza clave para su sostenibilidad
 5. El esquema inicial de la Conferencia consta de tres mesas redondas en las que tendrán ponencias el Foro de Médicos de Atención Primaria, el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas.
 6. Se acuerda la celebración de la 1ª Conferencia sobre Atención Primaria en la primera quincena de octubre.
-

C) La labor preventiva de los médicos de Atención Primaria es imprescindible para disminuir la cifra de accidentes de tráfico en nuestro país

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen) y el Instituto de Seguridad Vial de FUNDACIÓN MAPFRE han firmado un acuerdo con el objetivo de regular la colaboración de SEMergen en el Proyecto de Alianzas dentro del Programa Médicos por la Seguridad Vial, dirigido a profesionales sanitarios.

Para hacer realidad este convenio, en la firma han estado presentes el Dr. Julio Zarco Rodríguez, Presidente de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen) y D. Julio Laria del Vas, Director General del Instituto de Seguridad Vial de FUNDACIÓN MAPFRE.

Prevención en la seguridad vial

SEMergen considera la prevención como una “herramienta excelente para mejorar el bienestar y salud en la sociedad en que vivimos”, y considera también que la seguridad vial es un ámbito en el que el médico, por su autoridad en materia sanitaria, “puede ejercer una labor preventiva personalizada a través del consejo médico, que se traduzca en disminuir las cifras de siniestralidad y con ello disminuir este grave problema de salud pública”.

Por otra parte, SEMergen tiene como objeto fundamental la promoción de la Medicina General/de Familia, colaborando en la mejora de la asistencia a la población; perfeccionando la competencia profesional de los Médicos dedicados a la misma, fomentando la investigación, desarrollando la formación continuada y defendiendo los intereses éticos, profesionales y laborales de sus socios con arreglo a la legislación vigente y a los principios éticos.

Para entender el origen primario de este acuerdo, es necesario explicar las siguientes realidades:

La certeza de que en gran parte de los accidentes de tráfico se aprecia, como factor dominante, la presencia de actitudes y actuaciones incorrectas por parte de las personas participantes en la circulación.

La profunda convicción de que la necesaria prevención de los accidentes y sus secuelas tiene su máxima potencialidad en acciones tendentes a la información, formación y educación de las personas intervinientes en el fenómeno circulatorio, haciendo especial hincapié en el trabajo con grupos específicos de riesgo.

Eventos



33º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria SEMERGEN

“Nuestra misión: tu salud”

Oviedo, 2 al 5 de noviembre de 2011

Sede: Palacio de Congresos de Oviedo.

Programa y Boletín de Inscripción en

www.semergenoviedo2011.com

info@semergenoviedo2011.com



1as Jornadas Nacionales Respiratorio SEMERGEN

Santander, 30 de septiembre y 1 de octubre de 2011

Sede: Hotel Bahía

Programa y Boletín de Inscripción en

www.jornadasrespiratorio.com

info@jornadasrespiratorio.com

Encuesta de satisfacción

Estimados socios:

Para mejorar la calidad de la Gaceta OnLine SEMERGEN, queremos haceros una pequeña encuesta de satisfacción. Los datos obtenidos solamente se utilizarán a escala global, por lo que las respuestas serán consideradas anónimas.

[Para participar en la encuesta, haga clic aquí](#)
